

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio para la Transición Ecológica
Confederación Hidrográfica del Segura

52 Información pública de expediente de modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas anotado en el Catálogo de Aguas Privadas. Expte. APM-69/2016.

En este Organismo de cuenca se tramita un expediente por modificación de características de un aprovechamiento de aguas subterráneas anotado en el Catálogo de Aguas Privadas (Tomo 10, Hoja 1950) a favor de la mercantil Hacienda El Turmal, S.L., consistente en dar de baja las 7,62 ha y dar de alta una superficie de la misma cuantía, ubicada en el término municipal de Moratalla (Murcia). El resto de características del aprovechamiento se mantienen invariables.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en el artículo 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

La posible concesión a otorgar por modificación de características tendría las siguientes características:

Expediente: APM-69/2016

Titular: Hacienda El Turmal, S.L. (C/Fray Junípero Serra, s/n), C.P. 30840, Alhama de Murcia (Murcia)).

CIF: B73906992

Masa de agua subterránea: 070.020- Anticlinal de Socovos

Corriente o acuífero: 182- Anticlinal de Socovos

Clase y afección: Regadío

Paraje: Finca El Turmal- Llano del Carnero- El Roble

Término municipal: Moratalla (Murcia)

Volumen máximo anual: 422.966 m³/año

Superficie neta: 187,57 ha

Dotación: 2.255 m³/ha/año

Caudal instantáneo: 25 l/s

Caudal medio equivalente: 13,412 l/s

Plazo concesional: 13,412 l/s

Característica del sondeo:

Denominación	Profundidad (m)	Diámetro (mm)	Potencia instalada (CV)	UTM (ETRS-89)	Caudal (l/s)
Sondeo	240	600	90	595033.4.230.363	25



Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá examinarse en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, número 2, el expediente en horario de atención al público.

Murcia, 29 de noviembre de 2018.—El Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.